

INFORME SOBRE LAS PRECISIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CON PROPOSICIONES ENPRESUNCIÓN DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

1.- Antecedentes

Expediente:		Obras de ejecución de los proyectos de construcción de la restauración de las fachadas y cubiertas de la estación de Valencia Nord; fase cubiertas ynaves laterales, fase marquesina histórica principal y fase fachadas y carpinterías.		
		3.22/24108.0107 -- 322 241/080107		
Plazo de ejecución		(28) MESES		
Presupuesto de licitación:		(A) BASE IMPON.	IVA: (21 %)	TOTAL, CON IVA
		16.385.745,36 €	3.441.006,53 €	19.826.751,89 €
(B) Valor estimado de:	<i>Prórrogas:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Modificados:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Suministros:</i> € (Sin IVA)		
	<i>Servicios:</i> € (Sin IVA)		
Valor estimado del contrato (A+B):		16.385.745,36 € (Sin IVA)		
Número de Licitadores presentados		10		
Baja de referencia (BR)		7,147%		
Umbral de Temeridad (UT)		6,996%		
BR+UT		14,14%		

2.- Empresas que incurren en presunción de valores anormales o desproporcionados

Se han presentado diez empresas, siendo las diez empresas admitidas en la licitación:

	EMPRESA
1	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.
2	ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.
3	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
4	UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - CONTRACTA, OBRES I TECNOLOGIA DE LA REHABILITACIO, S.L. - LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.
5	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. - COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.
6	UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
7	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - NATUR SYSTEM, S.L.
8	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - RESTAURALIA CARTAGO, S.L.



9	UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, S.A. - ESTUDIO MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L.
10	UTE GRUPO BERTOLIN, S.A. - MANTENIMIENTO DE ESTACIONES, S.L.

En noviembre de 2022 se emite Informe de Valoración de criterios no evaluables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

	EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA (PT)	ORDEN CLASIFICATORIO
1	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	44,84	2
2	ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	43,70	3
3	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	42,24	4
4	UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - CONTRACTA, OBRES I TECNOLOGIA DE LA REHABILITACIO, S.L. - LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	39,41	6
5	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. - COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	35,87	9
6	UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	36,53	7
7	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - NATUR SYSTEM, S.L.	47,65	1
8	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - RESTAURALIA CARTAGO, S.L.	41,96	5
9	UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, S.A. - ESTUDIO MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L.	34,80	10
10	UTE GRUPO BERTOLIN, S.A. - MANTENIMIENTO DE ESTACIONES, S.L.	36,39	8

El 24 de noviembre de 2022 se realiza la apertura de las ofertas económicas, con el siguiente resultado

	EMPRESA	OFERTA	% BO (BAJA DE LA OFERTA)
1	SACYR CONSTRUCCIÓN, S.A.	16.295.934,63	0,55
2	ROVER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	16.303.816,63	0,50
3	VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	15.156.814,46	7,50



	EMPRESA	OFERTA	% BO (BAJA DE LA OFERTA)
4	UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. - CONTRACTA, OBRES I TECNOLOGIA DE LA REHABILITACIO, S.L. - LEVANTINA, INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	16.253.020,82	0,81
5	UTE EXTRACO CONSTRUCCIONS E PROXECTOS, S.A. - COTODISA OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	14.108.126,00	13,90
6	UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	13.777.240,00	15,92
7	UTE COPISA CONSTRUCTORA PIRENAICA, S.A. - NATUR SYSTEM, S.L.	16.087.852,66	1,82
8	UTE ASCH INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.A. - RESTAURALIA CARTAGO, S.L.	14.621.000,58	10,77
9	UTE TORRESCAMARA Y CIA DE OBRAS, S.A. - ESTUDIO MÉTODOS DE LA RESTAURACIÓN, S.L.	14.992.957,00	8,50
10	UTE GRUPO BERTOLIN, S.A. - MANTENIMIENTO DE ESTACIONES, S.L.	14.203.164,06	13,32

Se calcula la baja de referencia (BR) y el umbral de temeridad (UT) de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para detectar ofertas que puedan estar incursas en valores anormales o desproporcionados.

Baja de referencia (BR)	7,147 %
Umbral de Temeridad (UT)=100/ (2*4,57)	6,996 %
BR+UT	14,14 %

Considerando el importe de la oferta presentada, la empresa *UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.* realiza una oferta de 13.777.240,00 €, superando el 14,14% de umbral mínimo, por lo que dicha oferta se encuentra incursa en presunción de valores anormales o desproporcionados.

Se le ha remitido escrito al licitador incurso en presunción de valores anormales o desproporcionados por su bajo importe instándole a remitir las alegaciones que estimen oportunas al objeto de justificar la composición de su oferta económica, solicitándose:

- Especificación de los costes y precios propuestos en la oferta, mediante la presentación de un estudio económico y el correspondiente desglose presupuestario que justifiquen objetiva, directa y detalladamente su oferta económica.
- Referencia a datos objetivos como los costes de los materiales, de la mano de obra o de los subcontratos.
- Referencia a condiciones excepcionalmente favorables de que disponga el licitador para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras, incluyendo soluciones técnicas adoptadas, originalidad de las obras, el ahorro que permite el proceso de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción, etc.





Se incluirá acreditación de dichas condiciones, así como del importe económico que tales condiciones o soluciones técnicas supongan en los costes correspondientes a la ejecución del contrato, y su implicación en la oferta económica realizada por el licitador.

- Cumplimiento de las obligaciones aplicables en materia medioambiental, social o laboral establecidas en las disposiciones legales vigentes en el lugar de ejecución del contrato o en los convenios colectivos, así como de las obligaciones vigentes en materia de subcontratación.

Todos los documentos aportados y su contenido deberán explicar satisfactoriamente el bajo nivel de los precios, costes propuestos o ventajas de las que se disponga con vistas a la ejecución del contrato, teniendo en cuenta los elementos mencionados en los apartados anteriores.

3.- UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.

3.1 Resumen de la justificación presentada:

Oferta económica: 13.777.240,00 €

Baja: 15,92%

La empresa UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., remite una contestación en la que indica lo siguiente:

“Que la UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. – ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., se ratifica en el importe de su oferta por la cantidad de TRECE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (13.777.240,00 €), IVA no incluido.”

Por todo ello, la empresa se reafirma en la oferta presentada.

3.2 Análisis de la justificación presentada:

Analizada la documentación remitida por el licitador para justificar la oferta económica presentada se realizan las siguientes consideraciones:

Dado que la empresa UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., aporta un documento en el que se ratifica en la oferta presentada, sin desarrollar la justificación pormenorizada de los precios de dicha oferta, no puede realizarse una valoración por parte de estos servicios técnicos.

A la vista de la documentación presentada por la empresa y tras el análisis de ésta, se concluye que la oferta no ha presentado el desglose que justifique su oferta por lo que **debe ser mantenida dentro del concepto de valores anormales o desproporcionados** y se declina la oferta por incursión en temeridad por precios anormales o excesivamente bajos.

4.- CONCLUSIONES

La oferta de UTE CONSTRATAS VILOR, S.L. - ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U. **debe ser mantenida dentro del concepto de valores anormales o desproporcionados.**



IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTOS

INFORME SOBRE LAS PRECISIONES PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS CON PROPOSICIONES EN PRESUNCIÓN DE VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS

Obras de ejecución de los proyectos de construcción de la restauración de las fachadas y cubiertas de la estación de Valencia Nord; fase cubiertas y naves laterales, fase marquesina histórica principal y fase fachadas y carpinterías.

Nº Exp.: 3.22/24108.0107

RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES

Propone	Firma: Mar García Calvo	Cargo: Jefa de Edificación Este
VºBº	Firma: Juan Bautista Cano Martínez	Cargo: Subdirector de Estaciones Este
VºBº	Firma: Adolfo Preus Morera	Cargo: SD Coordinación Funcional y Normalización
VºBº	Firma: Ana Isabel Martín Ramos	Cargo: Subd. de Proyectos Transversales (*)
Conforme	Firma: Jesús Mª Campo Campo	Cargo: D.G. Negocio y Operaciones Comerciales

(*) Por delegación de firmas del Director de Estaciones de Viajeros de ADIF en la titular de la Subdirección de Proyectos Transversales perteneciente a la Dirección de Estaciones, de fecha 20 de diciembre de 2022.

Firmado electrónicamente por: Mª DEL MAR GARCÍA CALVO
23.12.2022 09:44:46 CET

Firmado electrónicamente por: JUAN BAUTISTA CANO MARTINEZ
23.12.2022 10:00:01 CET

Firmado electrónicamente por: ADOLFO PREUS MORERA
23.12.2022 10:23:03 CET

Firmado electrónicamente por: ANA ISABEL MARTIN RAMOS
26.12.2022 12:34:46 CET

Firmado electrónicamente por: JESUS MARIA CAMPO CAMPO
27.12.2022 08:47:02 CET

